

**PROGRAMA DE GOBIERNO  
MUNICIPIO DE SAN BENITO  
ABAD DEPARTAMENTO DE  
SUCRE**

**NACE LA  
ESPERANZA**

**GENERALIDADES:**

El Municipio de San Benito Abad tiene un área de 1592 Km<sup>2</sup> constituyéndose en el segundo municipio más extenso del Departamento de Sucre, su cabecera fundada en el 1534 con el nombre de Villa de Tacasuán de San Benito Abad, con una gran importancia política en el período republicano. De acuerdo al censo del 2005 su población fue de 17452 y proyectada al 2018 la población del municipio se aproxima a 29029 habitantes, que deberá ser corroborada por el último censo del 2018

Se localiza en el piso térmico cálido húmedo y se ubica en la ribera baja del Rio San Jorge al sur del Departamento de Sucre, conformado por 19 corregimientos y 23 veredas distribuidas en las tres zonas geográficas que lo conforman: la Zona de la Sabana, la Zona de Ciénagas y la Zona del Rabón.

El Municipio de San Benito Abad limita, por el norte con los municipios del Roble, Sincé, Galeras y Magangué; por el sur con los municipios del Departamento de Córdoba Chinu y Ayapel; por el oeste, con los Municipios de San Marcos y Caimito y por el este con los Municipio de Sucre y Majagual. Con unos altos niveles de pobreza que según datos arrojados por el censo del 2005 eran del 67.1% con NBI y con una población del 37,3% en miseria. (DANE 2005)



Localización del municipio de San Benito Abad

La economía del municipio se circunscribe en gran medida al sector primario, siendo un municipio agropecuario con producciones agrícolas estacionales como cultivo de arroz y patilla y con grandes extensiones dedicadas a la ganadería sobre todo en la Zona del Rabón. La población localizada en la zona de Ciénagas la economía se basa en la pesca y la pequeña agricultura (pan coger) y en la sabana prima la producción de manera artesanal de frutas como el Mango y pequeña producción agrícola y ganadera.

La cabecera del Municipio se ha constituido en un centro turístico Religioso con un atractivo de importancia como su iglesia Basílica Menor considerada patrimonio Nacional y su Imagen del Cristo Milagros venerada por miles de feligreses que concurren dos veces al año a su veneración, y en menor proporción los fines de semana. Esta condición de centro turístico religiosos de la costa norte de Colombia la ha posicionado y la constituido como un centro atractivo generando beneficios a su población local y regional.

- **SALUD PARA TODOS:**

El municipio de San Benito Abad cuenta con una IPS publica Local como cede principal localizada en su cabecera y tres rurales, localizada una en la zona de Rabón corregimiento del Cauchal, y dos ubicadas en la zona de Ciénagas, en el corregimiento de en Santiago Apóstol y Punta de Blanco. Las condiciones de la infraestructura son precarias por falta de mantenimiento y sus equipos obsoleto y en algunos casos dañados sumados a unos pésimos servicios médicos.

A esta situación de la infraestructura se le adiciona la mala

distribución territorial del servicio de salud en un municipio de 1592 Km<sup>2</sup> con una distribución espacial de la población homogénea que en algunos casos se le dificulta el acceso a la salud debido a la mala condiciones o carencia de vías o por las crecientes de ríos y ciénagas que les impide la locomoción en caso de urgencia.

Se propone:

- a. Adecuar y modernizar la infraestructura de salud y/o reubicar los Hospital de primer nivel con el propósito de mejorar la accesibilidad a los usuarios
- b. Reubicación del centro de salud del Cauchal en una zona equidistante de los usuarios localizados en la zona del Rabón para facilitar el acceso al servicio de salud
- c. Dotar de Ambulancia acuática para época de invierno a los corregimientos y Veredas como el Limón, Jegua, Guayabal, Cispataca, Villa Nueva entre otros asentamientos que por efectos del invierno quedan incomunicados con la cabecera municipal u otro centro urbano
- d. Crear políticas encaminada a favorecer y mejorar la calidad de vida al Adulto mayor
- e. Gestionar con el ICBF la aplicación de las políticas encaminada a favorecer las condiciones de bienestar de la Niñez

#### • EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

De acuerdo al último informe de las pruebas saber los resultados colocan a la educación del municipio en un puesto poco destacado, evidenciando la problemática del sector educativo del municipio, ocasionado por la deficiencia de la infraestructura educativa causada por el abandono institucional, la ausencia de programa de actualización y capacitación a docente y la precaria dotación y espacios educativos. El municipio cuenta con 7 Instituciones Educativas localizadas en diferentes sedes, siendo el colegio de la cabecera El María Inmaculada y Mi Primera Experiencias los de mayor concentración de la demanda, con una infraestructura en malas condiciones cuya sede es de propiedad de la Universidad de Sucre agravando la situación de la comunidad educativa. Los otros seis se localizan en los siguientes corregimientos; Santiago

Apóstol, La Ventura y Empresa Colombia, Cispataca y Cauchal. El programa igualmente está dirigido a disminuir el analfabetismo y la deserción escolar mediante la implementación oportuna de programas como el PAE y la persuasión a los padres de familias para la matriculas de niños en edad escolar.

### Se Propone

- a. Educación técnica para el trabajo; Implementar y apoyar la educación técnica agropecuaria, con opción a Pesca en los IE del municipio, además gestionaremos con el SENA la ubicación de un centro descentralizado en la cabecera Municipal para la educación técnica en construcción, electricidad, y otros disciplinas dirigido a los jóvenes bachilleres del municipio.
- b. Capacitación de docente: implementaremos programas de capacitación a los docentes con el propósito de actualizarlos en nuevas técnicas y metodologías educativas dirigidas a mejorar la calidad de la educación impartida a los estudiantes.
- c. Mejoramiento de infraestructura y Dotación: Se gestionara con el Gobierno Nacional y Departamental recursos para la construcción, adecuación y dotación de los colegios del municipio, principalmente los 7 IE quienes presentan deficiencias en su infraestructura y carencia de laboratorios. Igualmente se mejorara el sistema de transporte de los estudiantes que residen en veredas para su traslado oportuno a los colegios donde reciben su educación.

### • AGUA Y SANEAMIENTO BASICO

En este municipio solo el corregimiento de Doña Ana cuenta con servicios de Acueducto y Alcantarillado como producto de un proceso de reasentamiento llevado a cabo por el Fondo de Adaptación, y que hoy la planta procesadora de aguas servidas se encuentra con problemas de funcionamiento por falta de mantenimiento. El resto de asentamientos incluido su cabecera carecen de este servicio generando problemas ambientales y de

insalubridad sobre todo en la cabecera cuyas calles se convierten en canales de desagüe de las aguas servidas.

La cabecera cuenta solo con los servicios de acueducto y 36 corregimientos y veredas, algunos de ellos no prestan un buen servicios debido a múltiples problemas como la falta de asistencia y problemas técnicos en el bombeo. Un ejemplo de ello es el acueducto rural del Cauchal con deficiencia en la prestación del servicios a las vereda Venezuela y las Delicias. Otros como Ciénaga Nueva, Los Cajones y Caño Caimán entre otras veredas no cuentan con el servicio de acueductos. La ausencia institucional en los acueductos veredales ocasiona o es otro de los factores que afectan el buen servicio, cuya cobertura en la zona rural es del 90% aproximadamente.

Con relación al aseo, es casi nulo a pesar de existir una concesión de este servicio a una empresa que lo presta a nivel regional, teniendo que las misma comunidad realizar el aseo interno de residencia y externo de su entorno y luego en algunos casos disponer los desechos en lotes y en cuerpos de aguas de los alrededores del perímetro urbano.

Se Propone:

a. Agua Potable:

Hacerle seguimiento institucional desde la Alcaldía a los acueductos veredales con el propósito de mejorar la prestación del servicio y la verificación de la calidad del líquido. La dotación de acueductos aquellas Veredas que no cuentan con el servicio de agua potable como Ciénaga Nueva, los Cajones y Caño Caimán. Someter a una reingeniería a la empresa que maneja el servicio de Acueducto para que cumpla sus funciones a cabalidad

b. Alcantarillado.

Al Alcantarillado del corregimiento de Doña Ana se le hará el mantenimiento que requiera la planta tratamiento para el buen funcionamiento y será preventivo con el fin de no permitir su colapso.

Con relación a la cabecera Municipal, acaban de contratar

la construcción de la 1ª. Fase para una cobertura del 50%. Se Gestionara la consecución de los recursos para construir el resto hasta completar el 100% de la cobertura.

Se gestionara el recurso para dotar del servicio al Corregimiento Santiago Apóstol. Otros corregimientos como Punta de Blanco con un trazado urbano planificado, La Ventura y San Roque se harán los diseños del proyecto.

c. Aseo

Revisaremos el sistema de aseo que actualmente presta el servicio con el propósito de buscarle solución y mejorar las condiciones ambientales de la cabecera, mediante la reducción de la contaminación por la inadecuada disposición de residuos. Se Coadyuvara a las instituciones educativa para que implementen programa de educación ambiental en materia de disposición adecuada de residuos acorde con las políticas nacionales en la materia.

- **INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR CONEXION DE LA CABECERA CON CORREGIMIENTOS Y VEREDAS.**

La situación de la vialidad interna es uno de los problemas más sentidos por las comunidades del municipio, sobre todo en épocas de invierno en este municipio tan extenso y con una topografía heterogénea con una gran zona cenagosa y con muchos caños que lo atraviesa incluido el rio San Jorge dificulta la comunicación interior y con el exterior.

Los corregimientos y vereda localizada en la Zona de la sabana son los que tiene mejor comunicación con la cabecera ya sea por localizarse a lo largo de la vía pavimentada que comunica con Sincelejo como los corregimiento de Los San Isidro, Ángeles, Rancho la Tía, o la vía San Benito – Sincé, con los corregimiento que se conjugan como San Roque y la Ventura, y los corregimiento como Santiago Apóstol, Punta de Blanco y la Ceiba, a estos se les facilita la comunicación y como consecuencia la accesibilidad a los centros de consumo y de servicios. Los localizados en la Zona de Rabón algunos como las Chispa, Cauchal, Las Posas y Calle Nueva, que se ubican a lo largo de la vía pavimentada que comunica San Marcos – Majagual les permiten comunicarse con el centro urbano de San Marcos y se le dificulta con la cabecera Municipal de San Benito Abad, por su distancia y precariedad de la vía que los



comunican. Por otra parte, en esta zona se encuentran otros asentamientos o veredas como san José de las Mellas, Las Delicias, Cuiva, Ciénaga Nueva, El Chinchorro, El Chupo, entre otros con dificultades de comunicación por falta de vías o por el acceso acuático precario sobre todo en épocas de invierno. Igualmente sucede con los Corregimientos localizados en la zona Cenagosas como Jegua, El Limón, Cispataca, Villa Nueva, La Molina, Guayabal, Doña Ana, Punta Nueva etc, cuya comunicación solo se puede hacer por vía acuática o terrestre en épocas de verano.

Se Propone:

La compra de predios que permita la construcción de carretables y puentes para la comunicación de los corregimientos Villa Nueva-Cispataca –Bello horizonte – Los Ángeles, este último localizado a lo largo de la vía pavimentada que facilita la vialidad con la Cabecera.

Mejorar el terraplén que comuniquen Guayabal – El Limón con el corregimiento Pumpuma en el municipio de Caimito para generar la salida por este municipio hacia diferentes centros Urbano incluido la cabecera Municipal.

Mejorar los carretables de la Cabecera de San Benito a Punta de Blanco, a Santiago Apóstol, a La Ceiba, a Jegua, y a La Ventura que beneficia al Corregimiento de San Roque.

En la Zona del Rabón que presentan mayor dificultad se tratará de adecuar algunos carretables como las vías que comunican, a Cuiva, a San José de las Mellas, y a Las Delicias con la vía principal.

Los recursos para la ejecución de estos proyectos viales se gestionaran con el gobierno nacional a través de invías y con la Gobernación de Sucre debido que con los recursos propios se imposibilita hacer realidad este programa tan importante para el municipio.

- **VIS Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA**

De acuerdo al actual Plan de Desarrollo del Municipio de San Benito Abad “Oportunidades para Todos” el déficit cuantitativo

habitacional 2015 se aproxima al 12.21% y la distribución de la vivienda en el territorio municipal se presenta de la siguiente forma, de un total de 6429, el 76,6% en la zona rural y el resto en la cabecera municipal. Del total de la vivienda, el 43,8% aproximadamente son viviendas construidas con material en bahareque, madera burda, guadua o caña. De acuerdo a las cifras del Plan de Desarrollo municipal el déficit cualitativo sumado al déficit cuantitativo alcanza al 58, 3% muy por encima del promedio nacional.

Por otra parte en el municipio se encuentra un alto porcentaje de vivienda informal, es decir vivienda carente de documento que da la propiedad legítima del predio, como la escritura, que dificultaría poder aplicar o ser beneficiario al programa de mejoramiento de viviendas.

Se Propone:

La gestión de recursos en las entidades del Gobierno Nacional como el Ministerio de Viviendas y Territorio, Banco Agrario y el Fondo de Adaptación con el propósito de financiar los proyectos de viviendas nuevas (VIS), y mejoramientos de vivienda durante el periodo de gobierno, que permita disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo, y así mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares más pobres del municipio.

Para poder desarrollar o adelantar el programa de mejoramiento de vivienda se hace necesario que el gobierno municipal adelante un proceso de normalización de la propiedad de la vivienda utilizando las herramientas que nos da la ley de Ordenamiento Territorial, y que les permita a la familia propietaria aplicar a los recursos con esta destinación. El objetivo del programa es invertir en el mayor número de vivienda posible.

#### • **DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA**

Se ha agrupado estos tres sectores con el propósito de crear una política integral dirigida al fomento y al incentivo donde los escenarios de uno les sirvan a los demás. Son los sectores donde hoy no existe un apoyo de parte del gobierno municipal para su desarrollo y disfrute de las comunidades, y el problema se centra



en la escases de escenarios aptos para las prácticas del deporte y la recreación, y para el fomento de la cultura.

El deporte que más practican los jóvenes y niños son el futbol y el microfútbol y marginalmente el béisbol en canchas improvisadas y en algunos casos localizadas en predios privados, como sucede en los corregimientos de los Ángeles y Cuiva donde se realizan un campeonato local con mucha incomodidad debido a las condiciones del predio. En las zonas del Rabón los deportistas deben trasladarse a otras áreas de la zona muy lejanas debido a la falta de canchas en sus veredas.

La cabecera cuenta con seis sitios públicos para la actividad recreacional, deportiva y de esparcimiento en condiciones inadecuadas, posee una cancha de microfútbol en el barrio el prado en regular estado por falta de mantenimiento, una cancha para futbol en la ciudad infantil en malas condiciones para la práctica de dicho deporte. En términos generales el problema se centra en la escases de escenarios y una política municipal encaminada al fomento del deporte, no existen escuelas de futbol para formar recursos humano deportistas para la competencia profesional.

Igual sucede con la cultura sin apoyo de parte del gobierno municipal a pesar de encontrar nichos de jóvenes con deseo de superación a través de la cultura. Se encuentran escuelas en el Corregimiento de Santiago Apóstol que con sus esfuerzos y con el apoyo de particulares han podido crear escuelas de música con resultados extraordinario hasta tener grupos de músicos que han ganados trofeos en competencias regionales. Así mismo los encontramos en la cabecera y en Punta de Blanco

Se Proponen:

Crear la oficina de Deporte, Recreación y Cultura que se encargara de generar una política municipal encaminada al fomento del Deporte, la Recreación y la Cultura. Se apoyaran todas las manifestaciones culturales mediante la dotación de espacios aptos convertidos en escuelas para el desarrollo de dichas manifestaciones y proveerlos de implementos para las enseñanzas y elevar el nivel de competencia de los jóvenes aprendices. Apoyaremos integralmente las escuelas de música.

Se Fomentará el deporte mediante la creación de Escuela de futbol y la construcción de canchas aptas para la práctica de dicho deporte, organizaremos campeonatos apoyados por el gobierno y el sector privado. Construiremos y adecuaremos parques para el esparcimiento pasivo de niños y adultos, serán lugares para la recreación y la cultura.

- **MEDIO AMBIENTE**

Colombia es un país que por su localización está expuesta a los efectos del cambio climáticos, con un mayor impacto en la costa norte del país, y en consecuencia al municipio de San Benito Abad, lo cual demanda estrategia para el manejo y mitigación de sus efectos en el territorio. Los posibles impactos para el municipio podrá generarse sobre su biodiversidad asociadas a las grandes sequias del sistema hídricos y un aumento gradual de su temperatura en el territorio, o fenómenos como los causados en el 2010 y 2011 con fuertes precipitaciones y desbordamientos de los ríos Cauca y San Jorge inundando grandes extensiones territoriales del municipio aislando muchos sectores por la crecidas de los cuerpos de aguas con grandes perdida de cultivos y ganados. La población más vulnerable a estos cambios climáticos está en el sector pesquero y el ganadero ubicados en la Zona de Ciénagas y la Zona del Rabón debido al estrés térmico por la reducción de precipitaciones en el municipio generando sequias con impactos algunas veces irreversibles al ecosistemas con la perdida y reducción de grandes áreas forestales.

Otro de los fenómenos que impacta al medio ambiente es la deforestación mediante la tala indiscriminada de árboles con el propósito de ampliar la frontera agrícola y ganadera y la deforestación de las rondas del rio San Jorge y de los grandes arroyos como la Dorada, y caños como el San Matías y el Rabón con destrucción de grandes extensiones de mangles y otros tipos de árboles afectando el equilibrio ecológico y el medio ambiente. El municipio cuenta con una gran cantidad de cuerpos de aguas que cubren más del 60% de su territorio y una red de caños que interconectan las ciénagas con el Rio y que permite las comunicaciones entre los corregimientos y veredas localizados en la zona que ameritan su conservación y protección.

Se Propone:

- a. Presentar al gobierno nacional principalmente al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y a Corpomojana planes para la recuperación de rondas de Arroyos y Caños mediante proyectos de reforestación con árboles nativos y conservación de áreas naturales.
- b. Promover y ejecutar acciones para prevenir el deterioro de las áreas naturales y promover la preservación de la riqueza natural del municipio como soporte de la actividad humana y los servicios ambientales de los que ellos dependen.
- c. Gestionar la construcción de infraestructura y dragados de Caños para mitigar las erosiones causadas por el Rio, Caños y Ciénagas.
- d. Mitigar los efectos de las sequias sobre la producción agropecuaria, las poblaciones humanas y la vida silvestre del municipio y evitar la pérdida del ecosistema y la biodiversidad.

#### • **ELECTRIFICACIÓN Y GASIFICACIÓN**

En cuanto al servicio público de Electrificación el municipio de San Benito Abad cuenta con una cobertura del 85% aproximadamente, quedando aun sectores rurales como Ciénaga Nueva, Los Cajones, y Caño Caimán, Lomas de San Juan, El Guamo carente del servicio. Además se ha identificado en algunos sectores de la cabecera y la zona rural que las comunidades han ampliado la coberturas del servicio de manera informal con el agravante de la afectación y daños de sus equipos electrodomésticos del hogar.

El de gas domiciliario solo se presta en el área urbana de la cabecera municipal y en el corregimiento de Santiago Apóstol. Y el servicio de Internet es incipiente, solo existe de manera particular en algunas viviendas del área urbana y en edificio administrativo.

Se Propone:

Ampliar la cobertura del servicio público de Electricidad hasta llevarla al 95% de los hogares del municipio. y normalizar aquellos

servicios con el propósito de regularizar el flujo eléctrico para mitigar sus efectos en los hogares. Promoveremos la producción y utilización de la energía alternativa y limpia en aquellas veredas o viviendas que se dificulte el acceso a la energía tradicional.

Se gestionara con la empresa que presta el servicio de gas domiciliario la ampliación de la cobertura hacia los corregimientos de Punta de Blanco, La Ventura y San Roque, a provechando la factibilidad del servicio para estos asentamientos.

En cuanto al Servicio de Internet gestionaremos en el Ministerio de las TIC la instalación del servicio gratuito en zonas públicas facilitando el acceso a este importante servicio a las comunidades del municipio.

- **EMPRENDIMIENTO Y PROGRAMA DE GENERACION DE EMPLEO**

La economía del municipio se circunscribe a la producción agropecuaria a pequeña y mediana escala y a la pesca artesanal, dependiendo de la Zona donde se produzca.

La base de la economía de la Zona del Rabón es la agricultura y la ganadería, que para el caso de la agricultura se producen estacionalmente a mediana escala arroz y patilla, con escaso o nulo uso de la técnica en la producción, con impacto en su productividad.

En la Zona de Ciénaga la base de la economía es la pesca, hoy con problemas de escases de pez debido al mal uso de los medios de recolección y por el impacto del cambio climático. Sin desconocer la contaminación de los cuerpos de aguas de ciénagas y ríos por efecto de la explotación minera mediante el uso de mercurio en la zona de la cabecera del Rio San Jorge, con el evidente efecto en el ecosistema del conjunto de la zona humedales que se constituían en criaderos y producción de peses, afectando la seguridad alimentaria de la región y en consecuencia la economía del pequeño pescador.

La zona de la Sabana, la base económica es la pequeña agricultura y ganadería. Esta zona cuenta con una gran porción de tierras poco fértil para la agricultura, constituida por matorrales característicos de este tipo de suelo. Esta zona se caracteriza por la producción

artesanal de frutas, tales como el mango y el marañón apetecidos en el mercado pero con problemas de comercialización.

Además de los anteriores problemas para el desarrollo del sector agropecuario, le adicionamos otro como el abandono institucional reflejado en la inoperancia de la oficina de la UMATA.

San Benito Abad se ha constituido en uno de los municipios más turístico del Departamento de Sucre, con un importante y copiosa afluencia de turistas feligreses con el propósito de visitar al Cristo Milagroso y disfrutar de las condiciones que ofrece el municipio. Este turismo no ha sido aprovechado por los coterráneos por falta de una asistencia institucional y por organismos privados del sector que los capacite y los orienten y que les permitan disfrutar de los beneficios generado por este importante sectoreconómico.

Por otra parte, se hace necesario la regulación del uso del espacio público por el comercio informal proveniente de otras zonas del país, con el propósito de facilitar la movilidad de turistas y vehículos en la zona urbana, y mitigar así cualquier tipo de contingencia.

Se Propone:

Se pondrá a funcionar la Oficina de la UMATA para que se dedique a asistir a los productores del campo y pescadores para mejorar sus condiciones productiva.

Se creara un banco de semilla para proveer a bajo costos a los pequeños productores de herramientas para el desarrollo y producción de su economía.

Se tomara las medidas necesarias para la organización del uso del espacio público en los periodos de alta concurrencia de turismo religioso, y con prelación al comercio de los nativos del Municipio, con fin de mejorar la movilidad peatonal y vehicular.

Organizar los acceso y rutas urbanas mediante el uso razonal del tráfico vehicular y determinar áreas de parqueo en la periferia del casco urbano, que permita mitigar los riesgos que generan las aglomeraciones.

Aprovechar la mano de obra calificada existente para el fomento de proyectos piscícolas, en Santiago Apóstol, Punta de Blanco,



Doña Ana, Cispataca, La Molina, Villa Nueva y en la Cabecera con el fin de suplir la escases del producto en el sistema hídrico natural, y generar empleo productivo.

- **REORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

De acuerdo al Índice de Gestión Abierto IGA 2014 de la Procuraduría General de la Nación, el Municipio de San Benito Abad ocupaba el puesto 930 dentro del total nacional, con un puntaje promedio de 52,68 sobre 100 posibles, frente al 65,2 que es el promedio nacional. Con relación a esta información concluimos que se hace necesario implementar estrategias para mejorar el tema relacionado con el cumplimiento de los reportes a las entidades de control del estado.

Se Propone:

Reestructurar la administración municipal con el propósito de hacerla más eficiente, cumplidora de las responsabilidades frente a la sociedad y organismos de control del estado.

Crear La oficina de Deporte, Recreación y Cultura con el fin de empoderar estos programas y apoyar las manifestaciones creativas de la Juventud en materia de Cultura y Deporte.

Direccionar las funciones de la UMATA encaminada al fortalecimiento y desarrollo del sector agropecuario, incluido el sector de acuicultura.

Organizar las empresas que manejan los servicios públicos, y el Sector Salud. Para hacerla más eficiente y más cercana al ciudadano.

- **PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRE.**

El municipio de San Benito Abad ha sido afectado en gran medida por los fenómenos climáticos, ya sea por temporadas secas con los incendios forestales, ocasionados en algunos casos por la irresponsabilidad de personas dedicados a caza de animales en vía de extinción, o por quemas hechas por campesinos para



adecuación del suelo para la agricultura, donde han sido afectadas viviendas por estos incendios que se vuelven incontrolables.

Por otra parte, el invierno también afecta a las comunidades asentadas en las riveras de Ríos y Arroyos cuando se presentan un invierno como el del 2010 y 2011 donde las familias ubicadas en las zonas de ciénagas y ribera del Rio fueron reasentadas temporalmente para evitar riesgo en su integridad personal, Corregimientos como Jegua, El Limón, Guayabal, San Juan, Punta Nueva, Cuiva, Los Cajones, Algunas zona de la Cabecera urbana, entre otros son los más afectados por la creciente del Rio.

Se Propone:

Capacitar a las comunidades en Prevención y Atención de Desastre, para prevenir desastre ocasionado por un evento inesperado como Fuego o Huracanes, o un crecimiento súbito de arroyos o ríos.

Capacitar un personal en prevención atención de desastre para alistarlos en momentos de hechos inesperados de cualquier evento que afecte a las comunidades, presto para la atención y auxilio de los afectados.

Inculcarles a los niños y jóvenes de la importancia de la prevención, capaces de enrolarse a organizaciones civiles para la prevención y atención de desastre.

- **MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

En la actual década la tasa de mortalidad materna se mantuvo en cero (0), no se cuenta con información de los últimos 5 años. La tasa de mortalidad de niños y niñas menores de 5 años según el DANE han sido baja comparada con el resto del país.

De acuerdo a estudios adelantado por el ministerio salud las enfermedades infecciosas (infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas) han dejado de ser las causas principal de la muerte de niños y niñas menores de 5 años.

Según información recolectada, en el municipio se han presentado en los últimos años casos de delito sexual sobres niños, niñas y adolescentes reportado por el Instituto Nacional de Medicina

Legal.

El municipio cuenta con una gran población de jóvenes con educación básica, que por su condición socioeconómica no pudieron continuar con la educación técnica o profesional desempleada, sin ningún tipo programa gubernamental que los oriente para la ocupación del tiempo libre, para evitar la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución y los embarazos en adolescentes.

De acuerdo al actual plan de desarrollo municipal en el municipio de San Benito Abad se encuentra una población aproximada de 2.300 adultos mayores, de los cuales 1.480 son atendido con el subsidio del programa Colombia Mayor, aproximadamente 100 atendido con el programa de alimentación. Sin embargo según estimaciones de la oficina Gestión Social del Municipio existen aproximadamente 700 adultos mayores fuera del programa a la espera de ser incluidos en el sistema.

El programa para la Mujer, Niñez y Adolescencia en este período pretende establecer las siguientes estrategias:

- a. Gestionar con el Bienestar Familiar programas dirigido a modificar desde la base las condiciones físicas y nutricionales de la población menor, moldear su conducta, afianzar sus capacidades, direccionar sus expectativas de manera que el menor afronte su realidad en condiciones más favorables. Igualmente la propuesta incluye la atención integral a todos los menores en el marco de la Ruta Integral de Atención (RIA). Articulando la oferta de todos los sectores.
- b. Para los jóvenes se diversificara los programas culturales, recreativos y deportivos para la ocupación del tiempo libre, se implementara programas dirigidos a evitar la drogadicción, el alcoholismo y la prostitución.
- c. Se gestionara la inclusión de los adultos mayores que se encuentran fuera del sistema Colombia Mayor para que sean beneficiario del programa.

### 3. CoNCLUSIONES

El programa se sustenta en información estadísticas secundarias

obtenidas de fuentes institucionales y de la percepción recogida en visitas realizadas al territorio del Municipio de San Benito abad.

La propuesta tiene en cuenta los programas y proyectos que por Ley se deben ejecutar y que tienen fuentes específicas de recursos, en particular los que tienen que ver con los recursos del Sistema General de Participación, los recursos propios, del sistema general de regalías y los recursos de fondos para proyectos del gobierno nacional.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ramón', followed by stylized initials 'AVS'.

---

**RAMÓN ANTONIO VIDEZ GALVAN**  
**CC. 18.855.319**